

39	Robles Peña, Fco. José	45.278.964-Z
40	Romero Palacios, Alfonso	45.280.753-D
41	Ruso Hernández, José María	45.272.108-N
42	Salvador Panes, M.ª Carmen	45.279.923-F
43	Sánchez Murillo, Encarnación	45.279.474-H
44	Sánchez Orellana, Felix	45.270.719-A
45	Serrano Millán, Juan Carlos	45.281.352-X
46	Ubeda Jiménez, Ignacio	45.268.422-Y
47	Vega Lima, Miguel Angel	45.265.046-B

ASPIRANTES EXCLUÍDOS NINGUNO

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 3.650, de 21 de Octubre).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Melilla, 18 de Enero de 2000.

La Secretaria Técnica.

M.ª Carmen Barranquero Aguilar.